

RIENZI FRANCO

Y a los parlamentarios se les apareció enero; mes que inicia pasado mañana y en seis días más da paso al frenesí legislativo que recarga la agenda en el Congreso, al estar condicionado por la antesala del receso estival.

Se estima que si un proyecto no avanza lo suficiente hasta antes de enero, a la vuelta de la pausa, a contar de marzo, su tramitación se hace más cuesta arriba. Por ello, el Ejecutivo ha expresado el interés por despachar en enero su reforma a las pensiones, propuesta considerada clave de su ideario programático.

Incluso, junto con otras autoridades de Gobierno, la actual vocera de La Moneda y ministra de Ciencias, Aisén Etcheberry, ha recordado que "nuestra voluntad es que el acuerdo de contar con una reforma de pensiones durante enero se cumpla".

Però el proyecto previsional está radicado en la comisión de Trabajo del Senado, a la espera de ser votado en general y particular en sala, en segundo trámite; estando pendiente un tercero, en la Cámara, por lo que hay quienes creen en el Parlamento que sería irreal proyectar el despacho de la reforma el próximo mes, aun cuando se suspenda la semana regional de enero.

Atentan contra el apuro del Ejecutivo el calado de los cambios, en que sus principales nudos están en materias difíciles de tramitar, como la separación de la industria de las AFP, el destino del 6% de cotización adicional y la denominada licitación del stock de afiliados.

La carrera de La Moneda, por aprobar en enero su reforma previsional, estaría impulsada, sugieren en el Congreso, por dos aspectos; el primero, porque inicia ahora la parte final del período del Presidente Gabriel Boric, en que se suele administrar, más que proyectar. En segundo término, junto con la fase declarativa, se está en la antesala de la campaña presidencial y parlamentaria, las que desplazan el foco a otros protagonistas.

### Urgencia en seguridad

No obstante, la presión del Gobierno por aprobar su reforma a las pensiones podría colisionar con las prioridades de los parlamentarios puestas en pro-

# Regresa intenso enero en el Congreso, con urgencias cruzadas, al inicio del último año de Boric

## Frenesí legislativo antes del receso: Presión del Gobierno por pensiones choca con prioridades en seguridad

Parlamentarios apuestan por avanzar en infraestructura crítica, RUF y en cambios al sistema político, sobre todo, porque se acercan las campañas electorales. Y lo más probable es la suspensión de la semana regional.



El vicepresidente de la Cámara, Eric Aedo (DC), y el secretario general, Miguel Landeros (de derecha a izquierda en la fotografía).



El vicepresidente del Senado, Matías Walker; su presidente, José García; y el secretario general, Raúl Guzmán (de derecha a izquierda en la foto).

### LAS APUESTAS LEGISLATIVAS

#### ■ REFORMA PREVISIONAL

—Se encuentra en segundo trámite en el Senado, a la espera de ser votada en general y particular en sala.

#### ■ REGLAS DEL USO DE LA FUERZA

—Segundo trámite en el Senado, en las comisiones unidas de Defensa y Seguridad.

#### ■ INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

—Primer trámite en el Senado, en la comisión de Defensa.

#### ■ LEYES QUE ENDURECEN NORMAS MIGRATORIAS

—Son dos proyectos, uno de ellos sobre expulsiones, que están en segundo trámite en el Senado, en la comisión de Gobierno ambos.

#### ■ FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO

—Primer trámite en el Senado, con segundo informe comisión de Hacienda.

#### ■ ASEGUAR ORIGEN LÍCITO DE HONORATURA

—Primer trámite en la Cámara, en la comisión de Constitución.

yectos de seguridad, los que también apuestan por tramitar con celeridad durante enero.

De todas maneras, los legisladores consultados también añaden los cambios al sistema político, entre las propuestas a tramitar con apuro en el Congreso.

Sobre esa idea, la expresidenta de la comisión de Constitución del Senado, Luz Ebensperger (UDI), espera que, "en enero, antes del receso legislativo, se des-

pachen los proyectos de modificación a la ley migratoria, las RUF, e infraestructura crítica, que ya llevan mucho tiempo y son extraordinariamente necesarios; reforma de pensiones, que es un compromiso de la comisión de trabajo; reforma al sistema político; fortalecimiento al Ministerio Público y flagrancia. Al menos estos que están avanzados y me gustaría también que la comisión Constitución logra-

ra despachar fiscalía suprateritorial y adopción".

Para el presidente del Senado, José García (RN), "tenemos una agenda legislativa ambiciosa para el mes de enero: esperamos despachar el proyecto que crea el Servicio Nacional Forestal, en reemplazo de la actual Conaf; el Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas, en reemplazo de las actuales corporaciones de Asistencia Judicial y

el Servicio de Auditoría del Estado, que hoy existe, pero sin reconocimiento legal. También inteligencia económica, para perseguir la ruta del dinero del crimen organizado; además, tenemos el compromiso de votar la reforma previsional".

La apuesta del senador por La Araucanía prosigue con el avance del proyecto sobre notarios; el que hace efectivo el voto obligatorio, al regular una sanción; los

cambios al sistema político; "permisología", para procurar mayor inversión y empleo; indicaciones a la propuesta sobre carrera policial, el de ingreso a la PDI, así como el que crea un beneficio de remuneración transitoria para ellos, de conformidad a lo fijado en el protocolo suscrito recientemente, con ocasión del reajuste al sector público.

Nutre aún más la agenda de enero lo expresado por el vicepresidente de la Cámara, Eric Aedo (DC), para quien, "primero, se debe avanzar en proyectos de ley que impidan el avance del crimen organizado, diría que es el primero que está en tabla de hecho, para la semana del 6 de enero, tenemos en tabla iniciativas en esa línea, como el proyecto que busca exigir transparente de dónde provienen los recursos provistos para las personas en juicios por la Ley 20.000 (de drogas); a eso, obviamente, se añaden las reformas al sistema político, pero eso no creo que lo veamos en enero, sino a partir de marzo. Y estamos expectantes a un eventual acuerdo en el Senado sobre pensiones; si ello se verifica y llega a la Cámara, de ser necesario se debe suspender la semana distrital de enero para tratar la previsional".

Todo ello deberá suceder entre el 6 y el 31 de enero; una extensa agenda de tramitación de proyectos incluso estructurales, la que deberá sortear el apuro por la reforma previsional, los proyectos para hacer frente a la crisis de inseguridad y las vistosas sesiones de las comisiones investigadoras de los casos Monsalve y ProCultura, en que los diputados usualmente vuelven el foco hacia La Moneda.